



RED DE SALUD BCO.CHO.SCO. REALIZA ACCIONES FRENTE A POSIBLES DESASTRES NATURALES

Actividades tienen como objetivo optimizar la respuesta y organización de su población institucional

Con la finalidad de fortalecer acciones de preparación y respuesta ante las emergencias y desastres que puedan suscitarse en nuestra capital, la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres de la Red de Salud Barranco Chorrillos Surco (Bco.Cho.Sco.) que pertenece a la DIRIS Lima Sur, viene realizando talleres y charlas de prevención dirigida a sus trabajadores y agentes comunitarios de salud.

Por tal motivo, especialistas de la Red, visitaron los establecimientos Buenos Aires de Villa y San Genaro de Villa, en donde se capacitó al personal sobre medidas de prevención ante desastres naturales, sistema de organización ante emergencias, alcances sobre los protocolos del sistema de alerta temprana comunitario, así como el sistema de comunicaciones y continuidad operativa del establecimiento de salud.

Asimismo, la Red de Salud Bco.Cho.Sco. tiene previsto continuar estas actividades en todos sus establecimientos de salud, así como en las oficinas administrativas, a fin de optimizar la respuesta y organización de su población institucional y evaluar la capacidad operativa de las brigadas, de esta forma contribuir a la formación de una conciencia ciudadana para actuar organizadamente en caso de desastres.

Acciones multisectoriales en el distrito de Chorrillos

Cabe señalar que la Red de Salud Bco.Cho.Sco. se encuentra coordinando acciones con el Centro de Operaciones de Emergencias del distrito de Chorrillos, que es presidida por la Municipalidad de Chorrillos y en donde participan representantes del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) del municipio, la Policía Nacional, el Cuerpo de Bomberos y la Gobernación distrital.

En virtud de ello, en estas reuniones se remarcó que los establecimientos de salud del primer nivel de atención deben articular con representantes de la comunidad como las autoridades locales y otros componentes de primera respuesta por sectores, según la organización territorial en salud.

Estas actividades forman parte del plan de acción de la gestión de riesgo del Ministerio de Salud que busca emprender acciones concretas de mitigación, administrar la gestión del riesgo de desastres, a fin de reducir la vulnerabilidad funcional ante estos eventos mediante un sistema organizado de comando de incidentes que permita articular con INDECI, municipalidades y el establecimiento de salud.



Chorrillos, 27 de setiembre del 2017